

**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO**

AVISO

El Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional PRODER CUSCO, Programa METRA requiere contar con los Servicios de un Consultor Individual de Capacitación y Valorización de Capital Semilla de los Planes de negocios a los afectados del Programa N° 05 Generación de Ingresos del PACRI para el proyecto "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Liberadores – Puente Costanera – Nodo Versalles", por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil del siguiente cuadro:

CANT	CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	EXPERIENCIA MINIMA DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual de Capacitación y Valorización de Capital Semilla de los Planes de negocios a los afectados del Programa N° 05 Generación de Ingresos del PACRI.	Lic. Administrador de Empresas, Contador Público, Economista, Ing. Industrial, Agrónomo, Zootecnista o profesiones afines con conocimiento en planes de negocio.	Experiencia general de 03 años y experiencia específica mínima de 02 años en temas de gestión y negocios en entidades públicas y privadas	<p>Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional Lic. Administrador de Empresas, Contador Público, Economista, Ing. Industrial, Agrónomo, Zootecnista o profesiones afines con conocimiento en planes de negocio. - Colegiatura y certificado de habilidad vigente. - Experiencia profesional general no menor de 03 años - Experiencia específica mínima de 02 dos años en temas de gestión y negocios como capacitador, educador, desarrollo de proyectos de negocios, elaboración de informes de análisis de negocios, incubadora de negocio, capital semilla, fondos concursables o afines. <p>Condiciones Complementarios Deseables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio del idioma quechua.

Los Consultores interesados pueden obtener más información relacionada con los servicios en la dirección electrónica indicada al final de este aviso.

Las expresiones de interés requeridas serán recibidas por escrito o por correo electrónico en la dirección indicada a continuación a más tardar hasta el miércoles 17 de noviembre del 2020, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, en el Proyecto Regional Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchac – Cusco.

PERP PLAN COPESCO - Oficina PRODER
 Atención : Ing. Álvaro Madariaga Rosado
 Teléfono : (84) 200518
 Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
 Página Web : www.copesco.gob.pe

Cusco, Noviembre del 2020



COMISIÓN ESPECIAL PARA COORDINAR Y SUPERVIGILAR EL PLAN TURÍSTICO Y CULTURAL PERÚ-UNESCO-COPESCO

Proyecto Especial Regional Plan COPESCO
 Sede principal: Plaza Tupac Amaru s/n. Wanchaq - Cusco - Perú

Teléfonos: 581530 - 581540 - 581535 - 228697 - 236988 - Fax 084-236712
 e-mail: planopesco@copesco.gob.pe, planopesco@yahoo.es